



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE LEGUIZAMO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS VIDALES.

Aprobado por decreto No. 0282 de agosto Del 2005 Preescolar y Educación Básica

NIT. No. 846.003.423 5 DANE: 286573003978

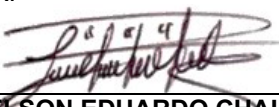
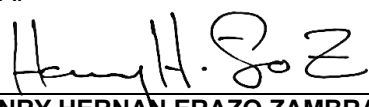
ACTA DE INICIO

CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7870251
TIPOLOGÍA	SUMINISTRO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MOTORISTA PARA FORTALECER EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS VIDALES DE PUERTO LEGUIZAMO, PUTUMAYO – SEGÚN RESOLUCIÓN 0799 DE 18 DE ENERO DE 2025
CONTRATISTA:	SERVICIOS, INGENIERÍA, SUMINISTROS DEL SUR S.A.S.
VALOR:	CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$50.400.000,00) M/CTE., INCLUIDO IVA
PLAZO:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025, SIN SUPERAR EL 31 DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL SE SUSCRIBIRÁ PREVIA LEGALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
GARANTÍA ÚNICA:	11-40-101077937 DEL 14/05/2025 EMITIDA POR SEGUROS DEL ESTADO
	11-44-101255219 DEL 14/05/2025 EMITIDA POR SEGUROS DEL ESTADO
FECHA DE INICIO:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR:	NELSON EDUARDO CHALACAN QUINCHOA
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL:	010
FECHA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL:	12 DE MAYO DE 2025

En Puerto Leguízamo, a los **catorce (14) días del mes de mayo de 2025**, se reunieron, en su calidad de Supervisor Designado para la ejecución del contrato, **NELSON EDUARDO CHALACAN QUINCHOA** y **HENRY HERNAN ERAZO ZAMBRANO**, actuando en calidad de representante legal de la Empresa **SERVICIOS, INGENIERÍA, SUMINISTROS DEL SUR S.A.S. “SIS SUR S.A.S.”** con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la Garantía Única están vigentes, según verificación efectuada por el supervisor.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

SUPERVISOR: 	CONTRATISTA: 
NOMBRE: NELSON EDUARDO CHALACAN Q. Cargo: Rector	NOMBRE: HENRY HERNAN ERAZO ZAMBRANO Representante Legal: “SIS SUR S.A.S.”